

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

QUE CUNDA EL EJEMPLO

No podemos decir que la cuestión del nombramiento de ministro de Marina, aun cuando tarde, se haya resuelto con daño. Por esta vez parece haberse acertado.

El nuevo ministro Sr. Ramos Izquierdo ha terminado el presupuesto de su departamento, dejando reducido á veinte y cinco millones de pesetas y... ¡ahí duele!

Es un buen ejemplo que viene por donde menos lo esperábamos, y por ello mismo es más de aplaudir y más de desear el que cunda á los demás ministerios.

Las economías, esto es lo que viene de hace tiempo pidiendo el país; esto es lo que precisa, lo que urge, lo que se impone hasta en el presupuesto de Marina.

He ahí de lo que debe penetrarse el Gobierno todo: de que no se debe gastar lo que no se tiene para que luego no resulte imposible pagar lo que se debe.

He ahí la fórmula de gobierno: no arruinar al país con tributos insostenibles, para luego gastar lo recaudado en lo que menos falta hace, y dejar, en cambio, desatendido lo que pudiera ser reproductivo.

No olviden los ministros la nacional penuria, y hagan lo imposible por imitar el ejemplo del ministro de Marina, única manera de solucionar el problema hacendario.

GUIISO DEL PAÍS

SE ACABA EL ORBE

Según noticias que tengo por buenas, pronto en la corte habrá un semanario menos, porque parece que el *Orbe* desaparece de escena, pasto ya de sofocones y cansado de sufrir disgustos y sinsabores. No es que me cause alegría tal noticia, ni que goce con el mal ajeno, pero me he quedado tan conforme, pues si el *Orbe* no prosigue, pues si no prosigue el *Orbe*, señal fija é infalible de que á morir se dispone, por sobra de redacción ó falta de suscriptores.

FRANCISCO DELGADO.

DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Ha estado siempre tan abandonado este campo por nuestros gobiernos, que la escasa vida que actualmente conserva, la debe al tráfico que mantiene con la vecina plaza de Gibraltar, población que nada produce y que

consume cuanto importamos; pero aun este tráfico se ve tan restringido por esos mismos gobiernos, está tan limitada nuestra esfera de acción, que resultamos más perjudicados que ningún otro país en nuestras relaciones comerciales con aquella plaza.

Quando en cualquier tiempo se ha tratado de algún proyecto beneficioso para esta región, ha tenido que desecharse, pues ha tropezado con la más enérgica oposición, sirviendo de dique á nuestras legítimas esperanzas, ese patriotismo tan mal entendido y que tan caros y vergonzosos desastres nos ha costado; por eso, esta comarca que hubiera sido uno de los principales centros fabriles de España, dada su excelente posición topográfica, si alguno de los diferentes proyectos de construcciones de puertos, ferrocarriles y carreteras hubieran prosperado, atraviesa la más espantosa crisis, caminando con pasos agigantados á su inminente ruina.

La Agricultura, se ha visto siempre sin la más insignificante protección; huérfana por completo, abandonada á sus propias fuerzas; y como nunca ha contado con otros medios que los primitivos, los labradores se han arruinado, abandonando sus tierras que se encuentran actualmente completamente incultas.

Los siete pueblos enclavados en este Campo, solo cuentan para mantener sus comunicaciones con la carretera hace muchos años en construcción desde Cádiz á Málaga, con el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, cuyas estaciones están enclavadas á cuatro ó cinco kilómetros de los pueblos que les dan sus nombres, y con otra carretera que nos une á Gibraltar, si como tal puede conocerse á unos dos kilómetros de un camino lleno de lodo y baches, cuya conservación está á cargo de la Diputación Provincial de Cádiz.

Por ese camino transitan diariamente cuantos *touristas* llegan á la citada plaza, las dotaciones de las escuadras que andan en su puerto, y en general, un considerable número de extranjeros, ávidos de contemplar la hermosura de nuestro cielo; á quienes servimos de mofa, pues no se encuentran seguramente peores en el Riff.

Para mayor escarnio, y como demostración de lo que hemos llegado á ser los españoles, dicha carretera enlaza con otra magnífica, siempre limpia, sin el más pequeño bache y bordeada de espléndidos jardines y hermosa arboleda, que han construído los ingleses en aquel pedazo de terreno que nuestra caridad oficial les cedió hace bastantes años, para establecer un lazareto.

Esos patriotas que tan enérgicamente nos combaten, desconocen esta región, y seguramente ignoran que para impedir cualquier inversión extranjera, carecemos en absoluto de medios de defensas y que el prohibir, no ya la apertura de nuevas vías de comunicación, sino las reparaciones que se han intentado hacer en algunos trozos de las existentes, no es suficiente para arredrar á cualquier nación el día que la convenga acometer aquella empresa.

Prosiga su obra esa prensa tan patriótica; no cese en su afán de hacer ver sombríos fantasmas por todas partes, escandalizando con ello á la opinión de que alardea ser órgano, que solo conoce el Campo de Gibraltar por los mapas; continúen dándose las avisadas los que con esas campañas esperan aumentar sus enormes tiradas, y entre tanto esta comarca, careciendo de los medios ne-

cesarios para impedir el avance del mal que le empieza á invadir, sucumbirá víctima de los que le han aplicado tratamientos tan contrarios.

Nuestro cónsul, en la ya citada plaza, con una valentía y claridad que le honra, aboga en su última memoria por la construcción de nuevas vías de comunicación, reparación de las existentes, rebajas de precios en las tarifas de transportes que resultan excesivos, como únicos medios de fomentar el desarrollo de nuestra importación; y aunque dicho documento dormirá el sueño del olvido en el ministerio de Estado, sin que llegue á realizarse ninguno de los muchos propuestos, enviamos á tan celoso funcionario los sentimientos de nuestra más profunda gratitud, y nuestros más sinceros aplausos por su trabajo en defensa de los intereses de esta región, tan encarnizadamente castigados.

Es tan espantosa la anarquía que reina en todos los servicios públicos en este Campo, que difícilmente transcurre un día sin que tengamos que lamentar algún atropello cometido por los encargados de aplicar las leyes.

En pocos días, al facturar en la estación férrea de San Roque con destino á Barcelona varias cajas con encaje tejido del reino con marcas de fábrica, fueron estas aprehendidas, detenidos su remitente y conductor y conducidos á la Aduana de Algeciras, por los carabineros que prestan servicio en la estación citada, sin atender á las protestas de los detenidos y pruebas de que se trataba de géneros de libre circulación.

Comprobadas estas manifestaciones en aquella dependencia, se les devolvió la libertad y los géneros aprehendidos excepto seis ú ocho pañoletas de algodón, que por haber estado expuestas al público en el comercio de donde procedían, habían perdido el pequeño sello de fábrica, las que por este pretexto detuvo el inspector de Aduanas, pero en realidad su detención solo obedeció para salvar la responsabilidad en que habían incurrido los carabineros que de tal modo se excedieron en el cumplimiento de su deber quedando los atropellados imposibilitados por ese ardid, de reclamar los considerables perjuicios que se les habían ocasionado; más como en aquellos días, por la misma fuerza, y por igual delito había sido detenido un dependiente de una casa comercial de esta plaza, dejándole en libertad después de ocho horas de detención, sin que hubiese sido conlucido á ninguna parte, nos extraña el proceder seguido con los señores del primer caso citado y solo podemos creer que las pruebas expuestas por el joven dependiente, serían más poderosas y convincentes.

Como de estos hechos se desprende que, el capricho y la conveniencia son las leyes que imperan para esta clase de empleados, llamamos la atención del digno Inspector General de Carabineros y de los jefes y oficiales de esta comandancia, con objeto de que depuren los hechos que denunciarnos, y procuren en lo sucesivo no incurran sus subordinados en extralimitaciones de esta clase, pues si estos cuentan con la impunidad y quedan á cubierto con las travesuras de empleados poco amantes de la justicia, el comercio, que es á quien se perjudica, no está dispuesto á consentirlo, y procederá en lo sucesivo como corresponde á la defensa de sus intereses.



LA REINA MARÍA VICTORIA

En París el 9 de Agosto de 1847, vio la luz primera la princesa del Pozzo de la Cisterna, María Victoria, la que en 1871 por voluntad de las Cortes constituyentes, había de sentarse en el trono de España con su esposo el duque de Aosta, D. Amadeo de Saboya, para ser modelo de reinas democráticas y amantes de su pueblo.

María Victoria era hija del príncipe del Pozzo de la Cisterna y de la condesa de Merodé, y al par que recibió la esmerada educación que por su nacimiento le correspondía, fuéronle inculcados los principios de una moral sin tacha y un grande amor á la religión y á la familia, haciendo de ella una dama «religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostentación, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad, señora siempre y digna de ocupar un trono», como dijo don Antonio Pirala, y al propio tiempo era tan erudita como un literato alemán, y podía discutir el cálculo integral y diferencial, según dijo la princesa Rattazzi, señora que tuvo ocasión de apreciar detenidamente la clara inteligencia y la sólida y vasta instrucción de tan ilustre mujer.

Además, de tan valiosas dotes, poseía otras de no menor valor: una caridad ejemplar, una modestia nobilísima y un caracter tan sencillo como bondadoso.

Señora de tan envidiables cualidades era lógico que se captara inmediatamente el cariño de cuantos la conocieran y trataran; mas en España no ocurrió así. Las circunstancias especiales en que subió al trono, y hasta el fanatismo político religioso, fueron causa de que una gran parte de los españoles no reconocieran las bellas dotes de doña María Victoria y de que llegaran hasta ultrajarla como reina y como mujer, no faltando, para mayor deshonra, un villano que atentara contra su vida.

Corto fué su reinado, mas duró lo bastante para que, especialmente en la villa y corte, dejara en España buenos recuerdos de su bondad de corazón, entre los que se cuenta el Asilo que fundó en Madrid, en las proximidades de la estación del Norte, para los hijos de las lavanderas.

Doña María Victoria falleció el 8 de Noviembre de 1876.

HERNANDO DE AGUIVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

NOVIEMBRE

9

1169

Conquista de Badajoz.

Gonzalo de Ayora en su «Epilogo de las Grandezas de Avila», habla de una hazaña llevada á cabo por las milicias abulenses, cual fué la conquista de Badajoz. Desprende de su lectura que en una de las atrevidas excursiones de los cristianos en territorio moro se ejecutó este hecho de armas, siendo mandadas las de Avila por el caudillo Fortun Fortunez.

Un ilustre escritor extremeño, nos dá ya más detalladas noticias diciendo, que el día 9 de Noviembre de 1169, y después de un asedio de quince días, lograron los cristianos entrar en Badajoz. Formaban entre las tropas conquistadoras, lo más escogido de las milicias abulenses, y era el jefe de la expedición Fortun Fortunez, guerrero denodado é insigne hijo de Avila, figurando también en esta empresa Sancho Gimeno y Gómez Gimeno.

Sostuvieron esta conquista por espacio de

25 años, y por fin decidieron dejarla, según el testimonio de Ayora, por encontrarse aquella ciudad muy lejos de su comarca. Los árabes intentaron de nuevo rechazarla, para lo que tuvieron necesidad de reunir un numeroso ejército, y después de algunos combates muy encarnizados, en los que los moros recibieron grandes daños y perjuicios. En la época en que Ayora escribía (1519) existía aun en la ciudad de Badajoz, una torre ó fortaleza, denominada de Fortun Fortunez, en memoria de este caballero, que fué la última de todo el recinto murado, que se perdió, y donde el buen barón hizo mucha honra á su patria, persona é linaje.

Del sitio y toma de Badajoz no habla ningún historiador avilés, excepción hecha de Gonzalo de Ayora.

RAMÓN LLOSL.

NOTICIAS

Firmada por D. Tomás Velázquez Frías, vecino de Horcajo de las Torres, recibimos una «carta abierta» que su autor desea publicáremos en EL DIARIO para conocimiento del señor Administrador de Correos de la provincia á quien va dirigida.

Quéjase en ella el Sr. Velázquez del servicio de correos que se hace entre esta capital y el pueblo de Navalperal de la Ribera, en donde desde hace tiempo, si hemos de creer al Sr. Velázquez, se reciben con demasiada irregularidad é intermitencias, cartas, impresos, periódicos y todo cuanto va autorizado por la franquicia postal.

Enumera la carta ciertos hechos de los que culpa á alguno de los peatones que hacen el servicio entre los dos puntos mencionados, y recuerda lo sucedido con una libranza del giro mútuo impuesta en Arévalo contra la de igual clase de Piedrahita y á favor del maestro de Ortigosa de Tórmes, D. Francisco Jiménez, el cual recibió, sí, la carta del remitente; pero no la libranza que, en el espacio de ocho días que tardó en llegar aquella desde Arévalo á Ortigosa, se quedó en el camino.

Gracias—sigue diciendo nuestro comunicante—á la previsión del Sr. Jiménez, que en seguida fué á Piedrahita con objeto de avisar lo sucedido al encargado del giro, Sr. Lastras, no llegó á consumir la estafa que se intentaba cometer por el despreocupado y flamante ratero el que en vez de cobrar las pesetas, fué girado hacia la cárcel.

Queda complacido el Sr. Velázquez, cuya «carta abierta» no publicamos íntegra por falta de espacio.

El día 30 del actual espira el plazo para la redención á metálico del servicio militar de los mozos de reemplazos anteriores declarados soldados de la revisión de este año.

En el mixto de hoy saldrá para Madrid el Senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Isidro Benito Lapeña.

Licororo.—El mejor digestivo.

Según informes que hemos podido adquirir, el señor Fiscal de la Audiencia de Madrid ha formulado querrela contra el autor ó autores del artículo titulado «Ávila—El Mercado y Matadero» que se publicó en el periódico *El Cortador*.

Sentimos el percance de nuestro colega y felicitamos á *El Ideal* porque, según nuestras noticias, el señor Fiscal de esta Audiencia no ha encontrado fundamentos para formular quere-la criminal de oficio contra él por la reproducción del artículo inserto en *El Cortador*.

Y aunque sea insistir ó machacar, vea el apreciable colega local cómo nuestra información respecto á este asunto, era más fundada de lo que supuso.

Anteanoche se declaró un incendio en un pajar del pueblo de Sanchorreja, el que pudo ser sofocado merced al eficaz auxilio de todo el vecindario.

Se ha puesto á la venta el tomo treinta,

décimo de la tercera serie, de los *Episodios Navales*, magna obra del ilustre escritor Sr. Pérez Galdós.

Titúlase dicho tomo «Bodas Reales» y en él se cierra brillantemente, tanto la acción histórica como la novelesca, que la inagotable imaginación del gran novelista ideó para dar variedad é interés á su hermosa obra.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Sanz.

Dicho señor vino á esta con objeto de hacerse cargo, como habilitado, de los fondos de primera enseñanza del partido de Arévalo; pero parece ser que la Junta provincial de Instrucción pública puso para ello algunos reparos y tuvo el señor Sanz que marcharse sin aquellos, con lo cual los pobres maestros seguirán ayunando hasta que llegue el día feliz en que se les pague lo que se les adeuda.

Ayer falleció, tras de larga y penosa enfermedad, el ilustrado y virtuoso párroco de San Nicolás de esta capital D. Ignacio Bermejo.

Enviamos á su distinguida familia, con tan triste motivo, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha llegado á esta capital en donde permanecerá algunos días, nuestro respetable amigo, el R. P. Bonifacio de la Sagrada Familia, Prior que fué del convento de Carmelitas Descalzos de Santa Teresa, y hoy Superior del convento de la misma Orden en Valladolid.

PORTENTOSO INVENTO

Los enfermos del estómago están de enhorabuena.—Tres meses hace que el Gobierno español concedió patente de invención por veinte años á D. Manuel Busacca, por un aparato que con el nombre de *Cataforesis del estómago*, está obteniendo un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una *faja epigástrica*, provista de elementos que no producen la menor molestia, porque á ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continúa, da *tonicidad* al estómago, corrigiendo su *atonía*, causa primordial de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc., y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal y segundo, remite á las personas y puntos que se le indique, no hay más que aplicar á sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Las gestiones que por el Ayuntamiento de Horcajo de las Torres se venían practicando en la Dirección de la deuda para conseguir el cobro de algunas láminas desde antiguo emitidas á favor de dicho municipio, han obtenido el resultado que se perseguía, gracias á la intervención é influencia del celoso diputado señor Ortuño.

Felicitamos al Ayuntamiento de Horcajo por el éxito obtenido.

A la exposición elevada á la superioridad por algunos Ayuntamientos de las provincias de Segovia y Valladolid contra la ordenación de los montes, parece ser que se han adherido muchos municipios de los que cuentan con riqueza forestal en esta provincia.

Dicen de Orense que á consecuencia de equivocación sufrida por un farmacéutico en el despacho de las fórmulas, falleció Josefa

Blanco, y se halla enferma de gravedad Mariana González, vecinas de Puga, Ayuntamiento de Toen.

El Juzgado entiende en el asunto.

Según anuncia la *Gaceta* del 6, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha señalado el día 3 de Diciembre próximo para comenzar los ejercicios de oposición á 50 plazas de empleados administrativos.

En las porterías de la dirección podrán ver los interesados la lista de los opositores y enterarse de los días de llamamiento y de las condiciones en que la oposición ha de celebrarse.

El Sr. Waldeck Rousseau, á petición del Consejo municipal de Fontaine-Francaise acaba de conceder una medalla de honor á la hermana Urbina, religiosa que hace más de cuarenta y dos años dedica todos sus cuidados á los niños de su asilo. Al contestar dando gracias por la distinción que recibía, reiteraba sus deseos de continuar sacrificándose hasta el fin de su vida por los asilados de Fontaine.

La cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España ofrece en 31 de Octubre un saldo á favor del Tesoro de 71 millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación y el director de Comunicaciones estudian el tendido de un cable telegráfico que una la posesión alemana de Camarones (costa de Africa) con Santa Isabel (Fernando Póo).

El coste del nuevo cable se calcula en 600.000 pesetas.

En Urueta, pueblo de la provincia de Vizcaya, ha estado á punto de perecer entre las garras de un oso que conducía una familia de húngaros, una niña como de dos años, hija de una familia vecina de aquella localidad.

Al aperebirse del suceso el padre de la infeliz criatura, se abalanzó á la fiera logrando arrebatarla, si bien en estado gravísimo.

Importante para las madres

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona.

«Barcelona 18 de Enero de 1898.
Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en los raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.»

Con este motivo se ofrece de Vdes. affma. S. S.,
JULIA MARTORELL,
Profesora en partos.

Calle de la Merced, núm. 24 (Barceloneta).

Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda,—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NOTA DEL DIA

¿Carlistas?

¿Quién se acuerda hoy del carlismo?

Ya nos han convencido los periódicos rotativos con sus informaciones tan amplias como monótonas, que la intentona... ha sido

una intentona, ó si quieren mejor los lectores, una tontería de cuatro impacientes conducidos como corderitos por otros cuatro ¡ay! demasiado listos.

Está ya hecha la jugada: se han redondeado los caballeros de industria.

No se dirá ahora que esos centros de contratación llamados Bolsas, no son nidos de cuervos, buitres, y demás aves de rapaña.

¿Carne que han devorado? Lo de esa infeliz matrona que todavía se llama España.

¿No hará el Gobierno que se les indigeste el banquete?

¡Ah! si de nosotros como de todos los buenos españoles dependiera, creó el Gobierno, el reventón de los hoy omnipotentes dueños de la Bolsa, hasta derribaría los muros de las prisiones de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

¡Que asco!

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 8 de Noviembre.—Nacimientos, Zacarías García y Paulino Trujillano. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 8 de Noviembre 1.161'83 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificaron cuatro toros, catorce carneros, catorce ovejas y siete cerdos, con peso de 2.217 kilogramos, devengando un arbitrio de 105'48 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dictando reglas para el uso de la medalla de sufrimientos por la Patria.

Otra disponiendo se devuelvan á Ignacio Zambrano las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de impermeabilidad de telas y confección de prendas.

Otra ídem de una instancia del gremio de fabricantes de fósforos solicitando prórroga para la expedición de las cerillas elaboradas conforme al Decreto de 22 de Diciembre de 1892.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Bastante para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se presan.

Otra jubilando á D. Miguel Pineda, Profesor de Dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Anuncios de cátedras vacantes.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Bastante para la enajenación de ganado de desecho.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Aprehensión de armas.

El ministro de Estado ha recibido hoy un telegrama del cónsul español en Perpignan que da cuenta de haber sido detenido en Partus, un individuo llamado Antonio González, de 59 años de edad, natural de Jérica, al que sorprendió la policía consular, encontrándole gran cantidad de armas y municiones.

Los carlistas.

El gobernador civil de Tarragona participó al ministro de la Gobernación en telegrama de hoy, que ayer á medio día, fueron vistos tres hombres armados que marchaban en dirección á Jaracosa y Ponstons.

Parece que se trata del resto de una de las partidas facciosas levantadas en la provincia de Barcelona, desde donde salieron en persecución fuerzas del ejército y de la guardia civil. A estas se han unido otras fuerzas de Tarragona y continúan persiguiendo á los fugitivos activamente.

El Congreso Hispanoamericano.

A las cuatro de la tarde se ha verificado hoy la inauguración, en sesión preparatoria del Congreso Hispanoamericano, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el acto el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campóo.

La Regente y sus augustas hijas, que



Dña Julia MARTORELL

Profesora en partos.

acompañadas de los Sres. Azcárraga, García Alix, Conde de Toreno y altos funcionarios del Estado, asistían á la apertura del Museo de arte moderno, instalada también en el Palacio de Museos y Bibliotecas, visitaron la Sala donde se celebra el Congreso Hispano-americano, siendo saludadas cariñosamente y muy afectuosamente por numerosos congresistas.

Mañana tendrá efecto la sesión inaugural asistiendo además del Gobierno, los señores Sagasta, Silvela, Moret, Labra, Rodríguez Sampedro, Núñez de Arce y otras personalidades de la política y las letras que, como las ya nombradas han concurrido hoy á la sesión preparatoria.

Descarrilamiento.

Comunican de Manresa que esta mañana y á causa de una falsa maniobra, descarriló en el tunel que existe entre las estaciones de Bajadell y Gadis, un tren de mercancías, resultando muerto el guardafreno y con lesiones de escasa importancia otros operarios.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

La acusación de actos de crueldad ejecutados por las fuerzas alemanas en China se considera de gran fundamento cuando hasta la prensa alemana se hace cargo de los mismos y pide que se haga público de un modo oficial el caracter de la lucha.

Vapores correos.

Ha salido de Montevideo para Santos el vapor *San Francisco* y procedente de la Habana ha fondeado en Veracruz el *Alfonso XII*.

El reclutamiento británico.

La prensa inglesa pide que el reclutamiento del ejército británico de este año que es de 80.000 hombres sea de 160.000.

Campaña electoral.

La prensa católica berlinesa dice que la religión ha desempeñado un papel muy importante en la campaña electoral de los Estados Unidos y que los enemigos del catolicismo se han puesto resueltamente al lado de la candidatura de Mackinley.

Choque de trenes.

Telegrafian de Berlín que entre Francfort y Offembach ocurrió anoche un choque de trenes. El último vagón del tren que recibió el choque contenía el gasómetro el cual hizo explosión quedando todo el tren incendiado y sufriendo los viajeros gravísimas quemaduras. Las víctimas son ocho pero no han podido ser identificadas.

Telegramas de Bruselas dan cuenta de que

un tren de mercancías chocó diagonalmente con otro de viajeros en la estación de Geins-tallend. Muchos coches han quedado destruidos resultando dos muertos y once heridos graves.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.
- Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9.

Continúa el mercado en la misma situación de que ayer di cuenta, siendo si cabe mayor el retraimiento de los compradores. Los precios no han variado pero se nota gran flojedad.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 46.50 rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo á 46.50 y 47. Centeno.—400 idem á 35. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Tercerilla á 10 reales arroba, cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Regularmente animado se ha visto el mercado de hoy, vendiéndose todo el grano presentado con animación y firmeza en los precios.

Trigo entrada, 500 fanegas de 45 á 45 1/2 reales fanega.

- Cebada 300 id., de 23 á 29 id.
- Centeno 80 id., de 33 á 34 id.
- Algarrobas 200 id., de 28 1/2 á 29 1/2 id.
- Guisantes 50 id., de 42 á 43 id.
- Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 17 id. id.
- Idem de 3.^a á 15 id. id.

Compras, no se hacen operaciones porque no quieren ceder los propietarios á los precios actuales. Tiempo, estos días pasados ha llovido bastante pero tiende á mejorar el tiempo.

Aspecto de los campos, todo lo sembrado va naciendo bien y con fuerza.

En el mercado de ganado lanar se presentaron 2.000 cabezas que se vendieron con firmeza á los siguientes precios:

- Ovejas de 48 á 52 reales una.
- Corderos de 46 á 50 id.
- Carneros de 74 á 78 id.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 y 47.25 reales las 94 libras.

Partidas.—Ofertas 1.300 fanegas á 48 reales en la Estación.

Tendencia del mercado fijo.

Animación, ninguna.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, superior.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 3.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Salamanca.

Precios corrientes:

- Trigo de rentas á 47.50 reales fanega.
- Idem de detall á 46.75.
- Idem rubión á 47.
- Centeno á 36.
- Cebada á 31.
- Algarrobas á 31.
- Avena á 24.
- Garbanzos superiores á 160.
- Idem regulares á 120.
- Idem medianos á 90.
- Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 17.
- Idem de 3.^a á 15.
- Salvado de primera á 6 reales fanega.
- Patatas á 6 reales arroba.
- Aceite á 78.
- Vino tinto á 28 reales cántaro.
- Idem blanco á 28.
- Tendencia, firme.
- Tiempo, bueno.

Tordesillas (Valladolid.)

En la pasada semana han salido 600 cántaros de vino, que se vendieron á 17 reales cántaro.

Los precios de este mercado son los siguientes:

- Trigo de 45.50 á 46 rs. fanega; centeno á 34; cebada de 28 á 29; algarrobas de 30 á 32.
- Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 120; medianos á 100.
- Harina de 1.^a á 15 reales arroba, de 2.^a á 14.
- Salvado de primera á 15 reales fanega; de segunda á 12; de cuarta á 18.
- Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto á 17; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 32.
- Bueyes de labor á 1.900 reales cabeza; añaños y añaños á 700; vacas cotrales á 800.
- Cerdos al destete á 80 reales uno.
- Ovejas de 70 á 100 reales una; emparejadas á 120; carneros de 90 á 140; corderos de 60 á 70.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 11.—San Martín, ob., San Bartolomé y Santo Toribio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En la Magdalena, sigue el Novenario de Animas, predicando el Sr. D. Julián Camarero.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos, por la tarde.

En la Santa, los ejercicios de segundo domingo,

con Misa de Comunión, y por la tarde, Sermón, Bendición y Procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 9 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	675.2	30	S.	Cubierto.
3 t.	673.1	80	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 9.5.

Temperatura mínima—1.0.

Temperatura máxima al sol, 16.0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0.

Evaporación id. id., 4.0.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Avila, así como las de Subdelegados de Distrito de la misma, se abre Concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco en Madrid (Felipe V núm. 2) antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900. —Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

—12

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

que había visto en sus manos dos días antes, ahora teñido en sangre; reconoce también el pañuelo de seda azul, atado todavía alrededor del cuello de Julio. La desesperación, el espanto, el horror lo petrifican. En este momento, un criado trae la escala de cuerdas encontrada sobre el muro, diciendo que sin duda los asesinos se olvidaron de llevarla. ¡Oh Dios... Dios mio! exclama Valmore, la escala de cuerdas, el pañuelo, el cuchillo... y escondida bajo esta mesa, y teñida en la sangre de mi desgraciado hijo... hablad, siguió dirigiéndose á Clara con una voz furiosa, hablad. A estas palabras Clara, en la horrorosa alternativa de denunciar á su padre enviándole al cadalso, ó de tomar sobre sí un crimen execrable; la infeliz Clara desconcertada, anonadada responde *nada tengo que decir en mi defensa*. Que la carguen de cadenas, gritó impetuosamente Valmore reanimado por el furor y la venganza; ligadla con esas mismas cuerdas que su infernal astucia arrojó sobre el muro para alucinarnos. Que se la encierre estrechamente hasta ponerla en las manos vengadoras de la justicia. ¡Monstruo! perecerás en los tormentos, y deseo vivir para ver tu suplicio... Pronunciando estas palabras: el desgraciado Valmore, perdió el uso de sus sentidos y cayó desmayado en los brazos de su hermana. Conducido á su cuarto lo pu-

contuvo bajo la mesa: con todo iba á salir cuando conoció que su padre, acompañado de Julio, entraba en el cenador: inquieta y espantada quedó inmóvil y en el mayor silencio. ¡Oh Dios mio! dijo Julio, ¿para qué me queréis, señor Montalban... me dá miedo... quiero irme con el aya... Aquí la dulce voz de Julio quedó repentinamente cortada. En el momento, un grito sofocado escapa de su boca, y cae... levantan el tapete sin mirar bajo la mesa, arrojan precipitadamente un puñal ensangrentado sobre la ropa de Clara: la infeliz se desmaya, y el asesino, el execrable Montalban se escapa. Este monstruo había sabido por su ayuda de cámara la intriga secreta del aya del desgraciado Julio, y que este pasaba solo todas las mañanas hora y media en el jardín. El malvado se había prevenido de una llave de la puerta que daba al bosque, calculando que, si por un incidente, hallaba al ama en el jardín, daría á su aparición un aire de burla; porque, ¿quien podría concebir jamás la idea de tal maldad?

Luego que entró en el jardín y estuvo seguro de que el niño estaba solo, tuvo la precaución de cerrar con dos vueltas la puerta del aposento por el lado del jardín, con el fin de tener tiempo en todo caso para consumir un crimen que debía ejecutarse en tres minutos. Después del asesinato,

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	69 70	»	»
» E de 25.000 »	69 75	»	»
» D de 12.500 »	69 90	»	»
» C de 5.000 »	72 00	»	»
» B de 2.500 »	72 25	»	»
» A de 500 »	72 25	»	»
» G y H 100 y 200 »	72 00	»	»
En diferentes series.....	72 00	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	76 50	»	»
» E de 12.000 »	76 50	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	78 30	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	78 60	»	»
» A de 500 »	78 50	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 40	»	»
» E de 25.000 »	91 45	»	»
» D de 12.000 »	91 50	»	»
» C de 5.000 »	91 60	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	91 80	»	»
En diferentes series.....	91 65	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	84 00	»	»
» » » » 1890.	69 80	»	»
Acciones del Banco de España.	506 00	»	»
Idem de Tabacos.....	386 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 23.50.—Londres, libra esterlina, 33.48.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonia y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

¡NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS!

LINIMENTO FORMIGUERA

FORMIGUERA

AL POR MAYOR: Se evitan frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

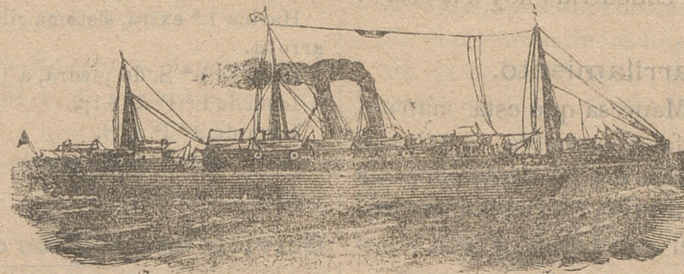
Se vende en las principales farmacias

DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMOVILES E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES
PASEO DE SAN JUAN, NUMEROS 54 Y 56
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«ELEMOTOR»
BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA
FERNANDO CID ZAVALA
Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automoviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros. Representación y venta de toda clase de automoviles y motocicletas. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía. Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automoviles eléctricos, se hacen presupuestos de centralos de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintinueve años de existencia. Oficinas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos discriben las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Plá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Furado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 125 pesetas.
Trimestre..... 350 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

salió por la puerta del bosque que cerró con cuidado. Antes de montar á caballo para volver á rienda suelta á Pontoisa por un camino extraviado, arrojó sobre el muro la escala de cuerda, el cuchillo y pañuelo que había recibido de Alemania, y que la desgraciada Clara había tenido en sus manos. Montalban, seguro de substraerse de la sospecha de esta maldad inaudita, imaginó que se achacaría este asesinato á los bandoleros del bosque; porque la escala dejada sobre el muro debía, segun él, dar esta idea: se sabía que habían escalado de este modo los muros de otros jardines. En fin este delito aseguraba á Valmore la absoluta propiedad del ducado de..., en cuyo caso Clara se casaba con el más rico señor de la corte, pues ya se ha dicho que por una causa misteriosa que se aclarará á su tiempo, solo así podía Montalban recibir una suma considerable, y con ella pagar una deuda que si no satisfacía antes de tres meses, se vería arruinado y privado para siempre de su libertad, ú obligado á huir y expatriarse.

Entretanto, al cabo de una hora yendo el aya de Julio á reunirse con él, quedó sorprendida al encontrar la puerta cerrada por el lado del jardín: hizo esfuerzos inútiles para abrirla; llamó en vano al desgraciado niño que ya no existía... Entonces

se dirigió á buscar los criados: se fuerza la cerradura, se abre la puerta, corren al jardín y no hallan al niño. Entraron en el cenador... ¡qué espectáculo tan horroroso se presenta á su vista! Julio con un pañuelo atado sobre la boca, sin vida, pasado con dos puñaladas, bañado en su sangre y tendido en el suelo... los criados dan gritos dolorosos: de todo el castillo corren hacia aquel sitio, y por todas partes vuela la funesta noticia. Amelia fuera de sí sale de su cuarto: en este momento Valmore llega de vuelta de París. Movido del rumor que advierte en la casa, pregunta á todos... solo responden las lágrimas. Se precipita por el castillo, oye nombrar á Julio, vuela á su aposento, se lanza al cenador y vé en él á Amelia pálida, y desgreñada: acababa de llegar y estaba tomando en sus brazos el cuerpo ensangrentado de Julio para prodigarle inútiles socorros. Valmore se arroja sobre el cuerpo de su hijo: lo arranca de las manos de su hermana, cree que va á espirar oprimiéndole contra su pecho, lo llama con una voz ahogada, y repite con acento terrible: *el asesino... el asesino... ¿dónde está?* En el movimiento convulsivo que lo agitaba, levanta un lado del tapete que cubría la mesa, y descubre á Clara que sale de ella, abriendo sus ojos y dirigiéndolos vagamente: ve sobre su blanco traje el mismo cuchillo